CHEQUefectivo

29 de abril de 2016

Señores
SUPER INTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados Señores:

Cumpliendo con la cláusula tercera del Convenio de Inscripción de Valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá y el acuerdo No. 2-2008 de la Súper Intendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho relevante; se pone de presente el no pago por parte del emisor Chequefectivo S.A., de los dineros que corresponde del capital de los Valores Comerciales Negociables serie CHEF0750000516G cuya fecha de vencimiento es el día 3 de mayo de 2016.

El atraso del pago se presenta por problemas logísticos, debido a lo cual, Chequefectivo S.A. tomara todas las medidas necesarias para honrar sus obligaciones con el mercado de capitales a mas tardar el día 5 de mayo de 2016.

Atentamente,

CHEQUefectivo
NIT: 900115 567-3

JUAN HERNAN ORTIZ Z.
Representante Legal

Cc: Bolsa de Valores de Panamá.
Central Latinoamericana de Valores.

VIGILADO Superintendencia de Sociedades